

Guatemala, 30 de septiembre de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-05-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Se ha brindado asesoría y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Trabajo de la Transparencia para las Industrias Extractivas EITI-GUA, la cual está conformada por el Vicepresidente de la República, Ministro de Energía y Minas, Viceministra de Finanzas Públicas, Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil. La asesoría y apoyo técnico que se ha brindado se refiere a temas de la implementación de la iniciativa EITI en Guatemala, proceso de validación del Estándar EITI, beneficiarios reales, modificación del Acuerdo Gubernativo 96-2012, entre otros.
- b) Se ha proporcionado apoyo y directrices con la coordinación logística y técnica de las reuniones de la Comisión Nacional de Trabajo EITI Guatemala y del Comité Técnico, incluyendo la convocatoria, elaboración de listados de participación, solicitud de insumos y equipo, propuesta de agenda, elaboración de minutas, ayudas de memoria, elaboración de actas.
- c) Se ha brindado apoyo y asesoría técnica al Comité Técnico para el tema de la reforma del Acuerdo Gubernativo 96-2012 y la normativa interna de la Comisión Nacional de Trabajo EITI Guatemala. La asesoría ha sido de manera presencial en reuniones, vía telefónica y de manera escrita. Dicho comité cuenta con la participación de personal técnico de la Vicepresidencia de la República, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Presidencial para la Gestión Pública Abierta y Transparencia, representantes del sector extractivo, representantes de sociedad civil.
- d) Se ha brindado apoyo y asesoría técnica al Comité Técnico para el tema de la elaboración de Términos de Referencia para la contratación del Administrador Independiente que elaborará el Cuarto Informe de Conciliación EITI Guatemala 2016-2017. Dicha asesoría incluye elaboración del borrador de los términos de referencia junto con el Comité Técnico.
- e) Se ha coordinado y apoyado la gestión de reuniones de los distintos miembros de la Comisión Nacional de Trabajo EITI Guatemala con personal del Secretariado Internacional EITI para el proceso de validación.
- f) Se ha asesorado a los miembros de la Comisión Nacional de Trabajo EITI Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas en la procuración de recursos provenientes de la cooperación internacional, principalmente relacionados al tema del pago del Informe de Conciliación para los años 2016 y 2017.
- g) Se ha apoyado a la CNT-EITI-GUA con la correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión Nacional de Trabajo EITI, tanto a nivel nacional como del Secretariado Internacional EITI;
- h) Se coordinó, convocó y participó en la reunión ordinaria de la Comisión y de los Comités Técnicos.
- i) Se elaboraron informes técnicos y ejecutivos para los distintos Miembros de la Comisión Nacional de Trabajo EITI.

- j) Se ha tenido comunicación constante con el Secretariado Internacional del EITI, particularmente en el tema del proceso de validación del Estándar EITI y de la coordinación de la visita de personal del Secretariado Internacional EITI a Guatemala para el proceso de validación, a través de correo electrónico y llamadas por Skype.

Atentamente,



Zoila Sofia Lorena Mazariegos Samayoa
DPI No.2267 04068 0101

Aprobado



Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

